ACTA DE APERTURA:
CONCURSO DE OFERTA 07/2017 PARA CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL

En fecha 11 de Agosto de 2017, siendo las 10:15 hs en la Ciudad de Mbaracayú – Municipalidad de Mbaracayú- se procede a la apertura de sobres presentado por los oferentes para Construcción de cancha de Futbol en Gral. Díaz objeto de la presente Licitación denominada en el procedimiento de llamado "CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL".

Bien, Suministro o Servicio a Adquirir o Contratar: CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL
Id: 331.211

Obs: Se deja constancia que iniciado el acto se realiza la lectura de la Resolución Nº 139/2017 I.M. por la cual la Intendencia Municipal de Mbaracayú, reglamenta la presentación y apertura de ofertas.-

Oferentes que han presentado sus respectivas Ofertas:

Construcción de Cancha de Futbol en Gral. Díaz

N° de Oferentes	Denominación	RUC	Oferta:
Oferente N° 1	EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.	80080374-4	300.681.055

REPRESENTANTES LEGALES O AUTORIZADOS POR LA EMPRESA EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

1.- EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.: se presenta en el acto de apertura el representante de la empresa según Autorización el Señor Derceleu Moretto con C.I. 6.187.262.-

PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS:

1.- EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.: presenta un sobre cerrado con la seguridad requerida, que en su interior contiene dos carpetas con el rotulo de un original más una copia, la carpeta original se encuentra debidamente enumerada y firmada, con un total de 207 hojas.-

PRESENTACION DE POLIZA DE SEGUROS:

1.- EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.: presenta póliza de seguros de Regional S.A. de Seguros Nº 49.1501.0004604.0000 vigencia 11/08/2017 al 10/11/2017- Capital asegurado Gs: 9.217.372 plazo 92 días.-

DOMICILIO LEGAL DE LOS OFERENTES:

1.- EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.:

DIRECCION: Súper Carretera km 95 San Alberto Alto Paraná
TELEFONO: 0983 599314 – 0983 691548
E-MAIL: marcia@empresahermes-cantera-com

EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS:

La Institución Municipal dará cumplimiento a lo establecido en la Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas del Decreto 21.909/03 Art 56 y 57, razón por la cual si el Comité de Evaluación solicita aclaraciones referente a las ofertas presentadas será vía nota, siendo este medio la única forma de comunicación con los oferentes.

Siendo las 10:40 hs se procede a la finalización del acta de apertura y se emite cuatro copias originales, una para el oferente presente, una copia para archivo institucional, otro para remisión a la Junta Municipal y la última para remisión a la DNCP.

A continuación las firmas de los presentes en el acto:

Sr. Fernando Berwanger – Encarg. UOC Institucional.....

Sr Derceleu Moretto representante de la Empresa HERMES S.A.C.I.S.....

EMPRESA HERMES R.U.C:80080374-4 S.A.C.I.S